

PUBLICACION DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCION EXPROPIACION POR VIA ADMINISTRATIVA

La suscrita Directora Técnica de Predios del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO** de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio No. 20193251264071 de fecha 15 de Noviembre de 2019, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución No 7748 del 21 de octubre de 2019 **“POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACION POR VIA ADMINISTRATIVA”**, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **CI 16B 134A 14**, de la ciudad de Bogotá D.C, correspondiente al Registro Topográfico No 50873.


ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN


DTDP
20193251264071
Información #5686e
Al responder cite este número

Bogotá D.C., noviembre 15 de 2019

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 del C.P.A.C.A.

Señor:
JOSE DAVID GARAY GARAY
Calle 16b 134a 14
Bogotá - D.C.

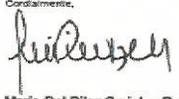
El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU procede en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a notificarle mediante el presente AVISO de la Resolución No. 7748 del 21 de octubre del año dos mil diecinueve 2019 **“POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA”**, sobre el inmueble ubicado en la CI 16B 134A 14, matrícula inmobiliaria No. 600-1335984.

Contra la Resolución No 7748 del 21 de Octubre de 2019, procede el recurso de reposición, de acuerdo con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 388 de 1957, en concordancia con el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

La presente notificación por aviso se considera cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega de este aviso en la CI 16B 134A 14 conforme al inciso 1° del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se anexa al presente aviso copia íntegra de la Resolución No 7026 del 8 de Octubre de 2019, fotocopia del registro topográfico No 69873 y fotocopia del Informe técnico Avalúo Comercial No. 2018-2011 de 06 de diciembre de 2018, elaborado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CATASTRO DISTRITAL para un total de ventón (21) folios.

Cordialmente,



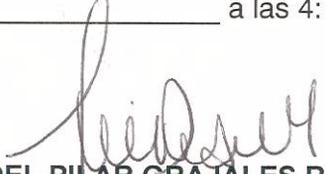
María Del Pilar Grajales Restrepo
Directora Técnica de Predios
Hora oficina: martes a 08:00-20:00
Anexo: 21

Este documento es público y puede ser consultado en línea mediante autorización mediante Resolución No. 00648 de Julio 20 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 8 - 250
Carrera 2ª No. 11-01 PISO 3
Código Postal 110311-110321
Tel: 3388663 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

Ante la imposibilidad de la notificación personal al destinatario con base en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio 20193251264071 de fecha 15 de Noviembre de 2019, dirigido al señor **JOSE DAVID GARAY GARAY** y sus anexos, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy _____ a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día _____ a las 4: 30 PM.


MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO
DIRECTORA TÉCNICA DE PREDIOS